

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INGENIERIA ANDINA BROMCO INA-BROMCO CIA. LTDA."**

En la ciudad de , a los 7 días del mes de abril del año 2015, a las 17h30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Jorge Washington E4-59 y Amazonas Edificio Rocafuerte se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en especial a los Artículos Octavo, Decimotercero y Trigésimo Segundo, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día, motivo de la reunión. Actúa el Ing. Leonardo Galarza Izquierdo como Secretario de la Junta.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

**1. APROBACION Y PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014**

Una vez leído el orden del día los todos los accionistas aprueban y autorizan la presentación de los Balances del Ejercicio Económico 2014

Una vez aprobado el punto de) Orden del día se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión es leída el Acta por Secretario, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General Universal a las 20h00:


Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
1100505534


Sr. Nelson Fernando Silva Fernández
1704938420